

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 33
Teléfono n.º 16.
Precios de abono
UN MES: EN ESPAÑA : : 1'25
" EXTRANJERO : : 2'25
Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y 16,
SERVICIOS: HORA - PALMA
Anuncios, Escales, Comunicaciones
Centro de Anuncios
Plaza de San Esteban, núm. 10
Número sueldo: 3 céntes
Id. abonado: 10

El conflicto de la Diputación

Consecuentes con nuestros propósitos y siguiendo la línea de conducta que de antiguo nos teníamos trazada, nos hemos limitado a dar cuenta a nuestros lectores de los acontecimientos políticos ocurridos en esta provincia que en nuestra activa información hemos podido recoger y que por su relativa importancia hayan merecido los honores de la publicidad.
Hoy nos consideramos, sin embargo, en el deber de ocuparnos con alguna detención, de un hecho político en su origen y en su esencia pero de injujo trascendental en la marcha administrativa de organismo tan importante como la Diputación Provincial.
No hay para que recordar las circunstancias que dieron origen al conflicto; pues no cabe dudar que nuestros lectores tienen presente cuanto hemos dicho en diferentes números de nuestra publicación, sobre las dificultades con que se tropezó para la constitución del cuerpo provincial ocasionadas por la solución dada por el ministro del ramo a un recurso presentado por las minorías contra la forma en que había sido constituida.
Un mes y medio ha transcurrido desde que por aquella superior solución, quedó completamente descompuerto todo el organismo provincial. Vacantes los cargos de presidente y vicepresidente de la Diputación y de vicepresidente de la comisión permanente, y pendientes de nueva distribución los diputados que han de formar las comisiones, viene haciéndose sumamente difícil, si no imposible, la vida económica de la corporación.
En suspenso todas las funciones administrativas no solo no hay medio de que la comisión permanente se ocupe en el despacho de los múltiples e importantes asuntos que son de su competencia y que la Diputación pueda reunirse en pleno para sancionar los acuerdos de aquella; sino que no puede el presidente en sus funciones de ordenador de pagos autorizar ingreso ni gasto alguno de la corporación.
Gracias a la bien cimentada reputación de formalidad de que goza nuestra Diputación provincial, y a la consiguiente confianza que al público en general y a los contratistas en particular merece, ha sido posible conllevar hasta el presente, tan anómala situación; pero ¿puede tenerse la seguridad de que sucederá lo mismo en adelante?
Si hasta ahora los contratistas han suministrado a los establecimientos de beneficencia que con sus recursos propios sostiene la provincia, los viveres, medicamentos y demás artículos que diariamente en ellos se consumen, a pesar de no poder cobrarlos con la regularidad a que tienen derecho según las condiciones establecidas en sus respectivas contrata; si hasta hoy los empleados de la Diputación, sin percibir sus haberes han seguido en el desempeño de sus funciones con el celo y asiduidad de siempre, hay que abrigan el temor de que si ese estado se prolonga, a pesar de los buenos deseos de unos y otros, se haga absolutamente insostenible la situación.
¿Han pensado aquellos que tienen en su mano la solución del conflicto en la inmensa responsabilidad que contraen sólo con permitir que continúe?
Causa espanto considerar lo que sucedería si mañana por falta de medios, ó por incumplimiento de compromisos solemnemente contraídos, tuvieran que faltar la alimentación conveniente y los medicamentos necesarios a los enfermos del hospital, la leche a los niños de la inclusa y otros muchos servicios que no por menos apremiantes dejan de ser necesarios.
Y sin embargo el conflicto sigue en pie. Según nuestras noticias, esta mañana se han presentado en el despacho del Sr. Gobernador, los diputados Sres. D. José Socias, D. Mariano Canals, D. Guillermo Sancho y D. José Alcover para rogar a aquella autoridad les comunicara la resolución recaída en la instancia que últimamente le presentaron y de la cual tienen noticia nuestros lectores; habiéndoseles contestado que se había elevado en consulta al ministerio y no se había recibido la contestación, ofreciendo comunicarla en cuanto se recibiera.

Ajenos en absoluto a las luchas políticas y a los intereses de partido, nos consideramos sin embargo en el deber de protestar de la continuación de un estado de cosas plagado de dificultades en el presente y preñado de peligros gravísimos para el porvenir.

A Baleares en globo

Tolón 16.

El conde de la Vaux y los expedicionarios del Mediterráneo han regresado a Tolón a bordo del crucero Du Chayla, en el que se refugiaron con el globo, dando por terminada la tentativa de atravesar el Mediterráneo hasta Argelia, en vista de reinar viento contrario y resultar imposible el viaje.
El conde de la Vaux refiere su viaje con pormenores curiosos e interesantes: «La primera noche—dice—, el Du Chayla nos siguió, proyectando sobre el globo sus reflectores eléctricos.
Al día siguiente, al ver que seguíamos el rumbo que nos habíamos trazado, empleamos el desviador de mínima, que nos dió un ángulo de 40 grados; pero el viento contrario nos arrastró hacia el Oeste.
Por fin, el lunes por la noche, temerosos de tomar tierra en Perpiñán, preferimos refugiarnos a bordo del buque y dar por terminada la tentativa.
El experimento, a pesar de su falta de éxito, nos ha permitido comprobar los excelentes resultados de los aparatos Hervé.
Pensamos renovar el intento con aparejos más perfeccionados.
Tengo la absoluta seguridad añade el conde de la Vaux—que si hubiéramos podido doblar el cabo de Creus, habríamos podido pasar las Baleares y ganar las costas de Africa.
La bajada a bordo del Du Chayla fué perfecta y sin incidente alguno desagradable. El globo únicamente fué desgarrado, y después recogido a bordo tirando de sus cuerdas.»

LITERATURA

Una escena de 'La Musa,

De las repúblicas sud-americanas llegan hasta la que fué su madre patria ecos y rumores de entusiasmas aplausos tributados a un inspirado poeta que allí fué a debutar como autor dramático.
Salvador Rueda quiso que 'La Musa', su primera producción para el teatro, fuera sancionada por un público que no fuera el de España y encargó a la Compañía Guerrero Mendosa dieran vida a su comedia, de la que damos a continuación un fragmento por más que una escena no dice nada, y menos sin estar en antecedentes de la obra, que parece destinada a abrir nueva corriente en el campo de la literatura dramática; pero el lector formará juicio sabiendo de antemano que se trata de una comedia en que todos los efectos de ella están sacados de la Musa Natural, y en que el amor que la protagonista inspira a otros personajes hacia la madre primitiva va deslizando en escenas poéticas llenas de intensidad y placidez.
He aquí el trozo de 'La Musa' a que nos referimos.

ACTO SEGUNDO

ESCENA VII

MARÍA Y CARLOS, CON UNA CIGARRA

Maria. ¿Qué? ¿Fue usted un cazador afortunado?
Carlos. ¿Cómo no, siendo cazador de un antojo de usted?
Maria. Yo solamente dije, que... si no le era a usted muy difícil.
Carlos. Para quien... quiere no hay nada difícil.
Maria. (Bajando los ojos con rubor.) Agradecido a usted mucho el rato de sol que se habrá tomado por coger esa cigarra.
Carlos. Aquí tiene usted la cantora del estío, como la llaman los poetas.
Maria. ¡Oh! (Tomándola.) No sé cómo agradecer a usted...
Carlos. ¿Tiene usted una manera de hacer el...?
Maria. ¿Cuál?
Carlos. La de mirarme con alguna menos indiferencia.
Maria. (Aparte.) Este está también maduro.

(Alto.) ¡Yo indiferente, cuando le nombro a usted cazador de cigarras de Real orden!
Carlos. Es el título de que estoy más orgulloso en mi vida.
Maria. Y yo satisfecha de tener un cazador tan amable. (Aparte.) Como que el amor le ha puesto a coger moscas ó cigarras; es lo mismo. (Alto.) Yo creí que las cigarras tenían otra forma. Es rubia; ¿estos son los diéctros con que canta, según dicen?
Carlos. Así creo...
Maria. Hasta ahora sólo conocía yo, y eso imaginativamente, una cigarra: la de este libro. («Oge del banco «Dafnis y Cloe», y vuelve a soltarla.)
Carlos. ¡Oh, sí; la cigarra de Cloe!
Maria. Que se echa a cantar en su seno como en un manzano en flor... Es una escena bellísima.
Carlos. ¡Feliz Dafnis, que pudo poner la cigarra sobre el corazón de su adorada. ¡Una cigarra cantando sobre un corazón!
Maria. ¡Un verano sobre otro verano!
Carlos. ¡Sí; un fuego sobre otro fuego! (Toma la cigarra de manos de ella.) Sobre el seno de usted, este divino insecto repetiría la escena inmortal del libro griego. Sería como si mi amor cantase sobre ese pecho, triunfando de ese corazón.
Maria. (Levissimamente irónica.) ¡Qué galante! ¿Pero no somos, según Arturo y usted, tan despreciables las mujeres?
Carlos. ¿Qué crueldad recordarme eso ahora! ¿Y ese pacto? ¿Y esa escritura? ¿Y esa amistad, que por ninguna mujer había de romperse?
Maria. Usted goza en martirizarme.
Carlos. Son palabras de ustedes; yo sólo soy un fonógrafo que las repite.
Maria. ¿Quiere usted dejarse colocar, con el más exquisito de los cuidados, esta cigarra encima de ese pecho? Ella le dirá en su canto lo que siento. Pero es que yo no soy Cloe.
Carlos. Ni yo Dafnis; pero siempre agrada resucitar una gran escena de belleza.
Maria. Póngala usted, si gusta; pero yo no he de oír su canción.
Carlos. ¿Qué no?
Maria. Esto no ha de pasar de lo que usted dice de resucitar, por medio de la acción, una escena consagrada por la belleza antigua.
Carlos. ¿Y si el insecto transmitiera su fuego a ese corazón?
Maria. Me parece difícil. Sin embargo, inténtele usted. Después de todo, estamos haciendo belleza, y haciendo belleza no se peca, porque es hacer cosa santa.
Carlos. ¡Qué hermoso entendimiento el de usted!
Maria. ¿Eso más? Gracias. Nunca he visto un cazador de cigarras tan galante.
Carlos. La pondré en el lado izquierdo del pecho.
Maria. (Burlana.) Usted va a hacer tiro seguro, ¿eh?
Carlos. Propongo a usted una cosa.
Maria. Veamos, Carlos.
Carlos. Esta cigarra será nuestro horóscopo.
Maria. Explíquese usted.
Carlos. Si al ponerla yo sobre el seno de usted permanece muda, será señal de que usted no me quiere; si por el contrario; rompe a cantar, será señal de que usted se decide a amarle.
Maria. Lo acepto porque es bello, no por otra cosa. Póngala usted sobre esta flor. (Una que hay al lado izquierdo de su pecho.) (Aparte.) Ojalá el ritmo turbulento de su corazón.
Carlos. (Después de soltar la cigarra.) ¡Qué airoz incertidumbre! ¡Siento escalofríos de muerte! ¡Si la cigarra no cantase!...
Maria. Usted se habría matado por su propia mano.
Carlos. Pero, sin embargo, ella es todo música, todo temperamento lírico; artista, no de cerebro, sino por intuición; artista divina. ¡Cantar!
Maria. Lo dice usted con fe, y eso me

gusta; la inspiración y la fe son las dos alas de la vida. (Hay unos momentos de silencio.) (Muy bajo.) No canta.
Carlos. Silencio. (Suenan unas leves intermitencias de canto.) Silencio, silencio.
Maria. (Muy bajo.) Qué prodigio! (El canto se hace seguido y la cigarra rompe triunfalmente en su nota larga y renca.)
Carlos. ¡Oh, cantora sublime, que expresas el amor mío sobre ese corazón! ¿Qué dice usted ahora?
Maria. Que... hemos sacado a la perfección la escena inmortal del libro griego.

ULTIMAS NOTICIAS

(POR CORREO)

Madrid 18.

FORMIDABLE INCENDIO

Un telegrama de Berlín dice que según desechos de Breslau, el inmediato pueblecito de Klomitra, situado en la frontera, ha sido destruido por un incendio.
Han desaparecido 346 propiedades, comunicándose las llamas a la aldea de Staranko que también quedó destruída.
Han quedado sin albergue infinidad de familias, reinando en toda aquella comarca la más espantosa miseria.

COLOMBIA Y VENEZUELA

Telegrafan de París que continúa en pie el conflicto entre Colombia y Venezuela.
En Maracaibo la población india está insurreccionada, temiéndose graves desórdenes.
Venezuela mantiene el «statu quo», pero se cree que tendrá que romperlo, por la actitud agresiva de los indios.

LOS CARLISTAS

Madrid.—Los carlistas están soliviantados con los rumores que circulan de estar haciendo trabajos para un levantamiento sin contar antes con el beneplácito de don Carlos.

INVENTO EXTRAÑO

Viena.—Un inventor húngaro ha construído un buque aéreo.
Se mandó al inventor que lo trajera a Viena, con el fin de poderle estudiar los ingenieros y apreciar los resultados.

ITALIA Y ALEMANIA

París.—Atribúyese al anunciado viaje del rey de Italia a Rusia una trascendencia utilitaria.
Su objeto consistiría en acentuar las buenas relaciones de Italia con Rusia y Francia, a fin de arrancar concesiones favorables de Alemania en la renovación del tratado de comercio.

LOS CAUTIVOS ESPAÑOLES

El gobernador de Tínger ha recibido orden del Sultán para que saiga con dirección al distrito de Areila y Bazlan, anticipándose a la llegada de las tropas, con objeto de influir cerca del Santón, para que le entreguen los cautivos.

LA SALUD DE KRÜGER

París.—Informes autorizados dicen que la enfermedad de Mr. Krüger, dada su edad y su esfuerzo intelectual, puede traer graves complicaciones.

EL BANDIDO «MUSOLINO»

Roma.—La prensa publica un despacho de Reggio, diciendo que en Urbino ha sido detenido el famoso bandido Musolino.
Este intentaba ir a Ancona para embarcar en Trieste, dirigiéndose al extranjero.
La detención ha sido casual.
Los carabinieri vieron a un sujeto que les inspiró sospecha y trataron de interrogarle.
Al dirigirse hacia él, el bandido huyó, pero aquellos le dieron alcance, deteniéndole, no sin que hiciera resistencia.

CONTRA LOS CONSUMOS

San Sebastián.—La sociedad de obreros prepara para el domingo una manifestación para pedir se suprima el impuesto de consumos.

LA CRISIS METALÚRGICA

París.—El Gobierno alemán, a fin de conjurar la crisis metalúrgica, ha encargado a los grandes talleres 400 locomotoras y 4.000 vagones para los ferrocarriles del imperio.

Los empleados civiles

En la Gaceta de Administración Local correspondiente al presente mes publica el señor D. José Alvarez Mariño un artículo, en el cual, por centésima vez, aboga por que definitivamente se constituya la carrera de empleados públicos.
Conocida la competencia con que siempre ha tratado el Sr. Alvarez Mariño esta importante reforma, es inútil decir la sólida argumentación que emplea en su reciente artículo para demostrar la necesidad de que los empleados

del Estado formen un Cuerpo, el cual, a la vez que les dé garantía de estabilidad, sirva para estimularles al trabajo y a la buena gestión en la Administración española.
Después de citar el número de carreras civiles que hay organizadas por leyes, Reales decretos y Reales órdenes, el autor del artículo reduce la cuestión a lo siguiente:
1.º A exigir ciertas condiciones de ilustración general a todos los empleados para el ingreso en las Academias especiales ó en la carrera administrativa del Estado, de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos.
2.º Limitándonos a la carrera administrativa, a exigir, después de la práctica en los destinos inferiores, determinadas pruebas de aptitud para ascender de 1.500 a 2.000 pesetas, pruebas a que deben sujetarse los que se encuentren en el primer tercio de la escala inferior inmediata.
3.º Las mismas pruebas de aptitud y en las mismas condiciones deben exigirse para ascender a 4.000 pesetas.
4.º De 1.250 a 1.500 pesetas, y de 2.000 a 2.500, y después de 4.000 en adelante, los ascensos deben ser por rigurosos antigüedad.
5.º Para los cargos de gobernadores civiles, el Gobierno debe tener la facultad de elegir libremente entre los empleados de todos los ramos que disfruten sueldos de 3.750 pesetas en adelante, los que, al cesar en estos cargos políticos, tendrán reservado su puesto en sus respectivos escalafones.
6.º Las traslaciones deben siempre ser a petición del interesado ó impuestas como corrección, mediante expediente.
7.º Los escalafones deben ser únicos, como en las carreras especiales, y los que por cualquier causa estén cesantes, deben figurar en el lugar que les corresponda, según está dispuesto por la ley de Presupuestos de 1891, cuyo artículo tuve la honra de redactar.
8.º También es preciso volver a lo que dispone dicha ley, en el sentido de que los empleados figuren en los escalafones en su clase respectiva y no en la categoría, como más tarde se decretó.

Termina su trabajo el Sr. Alvarez Mariño citando a la Tabacalera, Banco de España, Ferro-carriles, Monte de Piedad, muchas Diputaciones y Ayuntamientos, en cuyas oficinas, por observarse las citadas reglas, los empleados son buenos y todos los asuntos marchan con la debida regularidad.

Previsión del tiempo

Para lo que resta del mes actual el astrónomo Escolástico hace las siguientes predicciones:
Segundo estado.—Días 19 y 20. Nieve en el Pirineo y lluvia al N. y gran parte de la Península para luego producirse buen tiempo
Tercer estado.—Días 21 al 23. Tronadas en Almería y Murcia y tiempo revuelto en el Centro, Albacete, Ciudad-Real y Cuenca; luego vientos del SE. y NE. y huracanos en la costa de Africa hasta Canarias, donde llueve; para terminar con borrascas marítimas.
Cuarto estado.—Día 24. Fuertes vendavales.
Quinto estado.—Días 25 al 27. Huracanes en la costa de Africa y revuelto con vendavales en Andalucía, Babajoz y Cáceres. Luego borrascas en el Cantábrico y en las demás costas con lloviznas y vientos del SO. y NO.
Sexto estado.—Días 28 al 31. Lloviznas en Huelva y nieblas en Granada: al N. escarcha y revuelto. Después, lluvias tempestuosas desde Almería a Castellón y en Granada, Jaén, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Teruel y nieve en las altas montañas.

Para carreras especiales

Geometría por Rouché y Comberousse, 4.ª edición.
Aritmética, Sanchez Vidal, 6.ª id.
Algebra, por id. id. 5.ª id.
Geometría por Ortega, nueva edición.
Aritmética, Salinas y Benites, id.
Algebra por id. id. id.
Gramática Francesa por Ostensero, id.
Química por Bonilla, id.
LIBRERIA DE J. TOUS.—P. Cort 14



Las islas

Señale no acuda al sitio señalado como punto de partida, pierde las 500 pesetas depositadas.

Bajo estas condiciones, queda aceptado el reto, que si las acepta Miralles puede contestar nos diciendo el día que quiere acudir a Palma a hacer depósito y escritura.

Antonio Riera. Manacor 14 octubre de 1901. Anoche recibí la siguiente carta que me apresuro a insertar en esta crónica: Sr. Director del Palma Ciclista. Palma. Inca día 17 de octubre de 1901. Muy Sr. mío: Habiendo leído en La Almudaina el suelto que inserta el ciclista manacorrense D. Antonio Riera y declarando en el mismo que él jamás había proferido palabra alguna que pudiese mortificarle, ni la habían pronunciado ninguno de mis compañeros de pedal de aquella villa (a quienes mucho aprecio) retro por consiguiente el reto por mí lanzado, al propio tiempo que desde las columnas del Palma Ciclista doy mis más expresivas gracias a los ciclistas manacorrenses en especial a D. Antonio Riera por haber desvanecido el rumor propagado. Queda por tanto zanjada la cuestión, dándole a V. gracias anticipadas por la inserción de la presente.

Felanig

En la Secretaría de esta Alcaldía se ha expuesto al público a efectos de reclamación matrícula industrial y de comercio de esta ciudad correspondiente al próximo año de 1902.

Son Servera. Por la Guardia civil han sido puestos a disposición del J. usgado Municipal de esta dos vecinos que habian sostenido una reyerta saliendo uno de ellos con ligeras heridas.

Aleudía. La Brnemérita del puesto de esta villa ha denunciado a un individuo por pastoreo abusivo en la propiedad La Victoria de este término.

Folleto de hoy: La Maestra de Fávulos.

PALMA

Telegramas, véanse 4.ª página. D. Juan Montaner, dueño de los almacenes de Pañería y novedades para señora y caballero, sastrería y camisería, nos manifiesta haber recibido los géneros para otoño é invierno.

En atento B. L. M. el propietario de La Roqueta D. Pedro A. Cetre nos ha ofrecido los productos que fabrica su acreditada casa.

Para mañana domingo, la compañía de baile, gimnástica, acrobática y cómica que dirige don David Barnabé dará una extraordinaria función en la Plaza de Torres de esta ciudad.

D. Luis Ratier nos participa haber trasladado la Expenduría de tabacos y efectos timbrados que tenía abierto en la Plaza de Cort, al lado, Cadena 7, esperando se verá favorecida de la misma concurrencia.

Programa de la función organizada por el Orfeón Republicano Sollerense, cuyos beneficios serán destinados a los Pobres del Hospital de la villa de Söller:

- 1.ª Sinfonía por una orquesta de aficionados de esta localidad.
2.ª «Salut als Cantors», por el Orfeón.
3.ª Sesión de Prestidigitación, por M. Odrasil.
4.ª «Arre Moreu», por el Orfeón.
5.ª El tan aplaudido juguete cómico-lírico en un acto titulado Los Niños Zangolotinos desempeñado por la Sra. Román y Miralles y los Sres. Planells y Sanciment, y dirigida por el Maestro D. José Ribas.
6.ª y último. «Las Flores de Maig», por el Orfeón.

En el Real Colegio de la Parez el domingo próximo se celebrará la fiesta del Establecimiento: a las ocho habrá comunión general para todas las alumnas; a las diez y media se celebrará la misa mayor con sermón, y a las 16 y media se verificará la repartición de premios a las alumnas que se distinguieron en los exámenes del curso anterior.

Ha sido nombrado Juez municipal suplente de la villa de San Juan D. Gaspar Oliver Más.

Para la Publicación en el B. O. el Alcalde de Artá ha remitido al gobierno civil la estadística demográfica del mes de Septiembre ocurrida en aquel pueblo.

El resultado es el siguiente: 16 nacimientos y 10 defunciones.

La respetable Compañía de seguros sobre la vida y accidentes el Banco Vitalicio de España, después de haber sufragado los gastos de sepelio, ha satisfecho a la viuda del obrero Pedro José Parets Payeras fallecido a consecuencia del accidente ocurrido el 5 del corriente, en la calle del Aceite, la cantidad de mil trescientos cincuenta pesetas por indemnización que le corresponde con arreglo a la Ley.

La prontitud con que se ha procedido al pago es digna de encomio; y así la pobre viuda como el maestro director de la obra D. Antonio Bujosa Cabot, nos ruegan hagamos pública en gratitud en vez de la citada compañía.

En la Central Telefónica de esta ciudad se hallan detenidos por falta de señas los siguientes despachos:

Forteza, Representante; José Lopez, Costa Zapatería, Francisco Massanet, Enrique, Espinosa Fonda Barnils; Jaime Surent, Fonda Balar, Viuda José Oliver; Lorenzo Angel, Maritim; Aguiló; Noguera, Calle Sta Eulalia; Juana Menestra, Sindicato; Fuster; Marqués Antonio, Campo Santo.

Esta mañana en la calle de Camaró han referido dos sujetos por cuestión de mujeres armando fuertemente escándalo y rompiendo varios vidrios de una tienda. La policía ha intervenido, multando al promovedor.

Una joven que a las primeras horas de esta mañana bajaba por la escalera de su domicilio, calle de la Lonjeta, ha tenido la desgracia de caerse produciéndose una contusión en la caxa derecha.

Inmediatamente ha sido auxiliada y curada en la casa de Secorros por el médico de guardia Sr. Gayá.

Don José M. Mateu nos participa haber recibido rico y variado surtido en novedades para la próxima estación de Invierno.

El Sr. Comandante de la Guardia municipal ha ordenado que se gire una visita de inspección sanitaria en un patio de una casa de la calle de Bosch, para hacer desaparecer el olor que exhala dicho patio.

Reina esta tarde tiempo muy duro. S. O. hasta el punto de que las embarcaciones fondeadas en nuestro puerto han tenido que reforzar sus amarras.

Esta tarde ha salido para Alicante la señora Pérez, de Riera y Alemany.

EN NOVEDADES PARA SEÑORA

Almacenes Montaner, Sindicato, 2 y 40. «La casa Charles Macintosh y C.ª Litch, establecida en Manchester en 1824, premiada con medallas de oro en cuantas exposiciones ha tomado parte, es la que ha inventado y la primera en el mundo que ha fabricado la Goma vulcanizada al vapor, consiguiendo que los tejidos impermeables no pierdan la flexibilidad, cualquiera que sea la zona a que se destinen y la temperatura a que se sujeten. Por esta razón los impermeables Macintosh pueden recomendarse y garantizarse por reunir la condición indispensable de dar un resultado positivo. Para tener un impermeable Macintosh legítimo, fíjese en que éstos llevan en la parte interior de la espalda la marca de fábrica «El Gallo». De venta: Almacenes Montaner, Sindicato de 2 y 40 y Milagro de 1 y 41.

La robustez, energía y salud completa la obtendrás con el «Anti-Ferme».

Está demostrado

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Crónica religiosa

Boletín para mañana. Santos.—Santos Juan Gancio y Cabracio, y Santa Irene.

Cuarenta Horas

Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Eulalia. El Santísimo Sacramento será expuesto a las seis, a las diez y media y a continuación la misa mayor predicando después de los Evangelios el P. Bernardo Moragues, filipense.

A las 16 actos de coro cantados, al anochecer la devoción del triduo con sermón, procesión por el ámbito de la iglesia y reserva.

Otras funciones

En San Francisco, a las siete comunión general, para los Terciarios, y por la tarde, corona cantada, plática y «Via Crucis».

En Montesión, a las siete y media, comunión general para los Seglares Católicos; por la tarde, rosario y el ejercicio de costumbre.

En la Merced, por la noche, el ejercicio de la esclavitud Mariana.

En Santa Fé, a las 16, el ejercicio mensual del día de Retiro con plática.

Boletín meteorológico

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetro, Máxima al sol, etc.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales. CATEDRAL. Día 17.—Nacimientos: Varones 1.—Hembras 1.

HOSPITAL PROVINCIAL

Table with hospital statistics: Existencia de ayer, Entrados, Salidos, Fallecidos, Quedan.

DE PALMA:

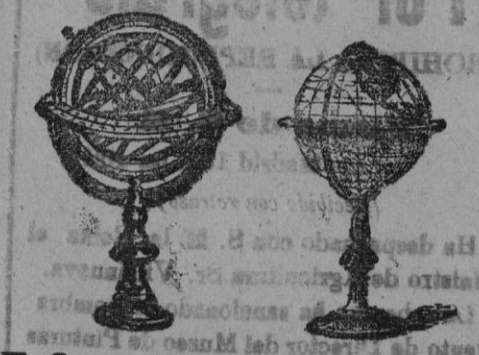
Día 18.—Jaime Lluís Carmen, casado, 69 años, General Barceló 12, enteritis; Antonio Cañellas Mas, 2 meses, Coll d' en Rebessa, pulmonía; Antonia Camps Abraham, viuda, 73 años, Son Español, apoplejía.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA. Secretaría. Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España, queda ampliado hasta el 31 de Octubre corriente, el plazo para cambiar por esta Caja los billetes de 500 y 1000 pesetas, emisión 1.º Julio de 1876.

Academia de Aduanas

apocin 19, entresuelo, Palma



Esfemas Torrestre, Armilar y Copernico. Véandense en la Librería de J. TOUS.

Tiempo perdido

Soluciones al TIEMPO PERDIDO anterior: Al geroglífico comprimido: UN PAR DE TIRANTES DE PUNTO

Al logogrifo: MIRADOR. Al geroglífico: MARAVILLA

Geroglífico comprimido

Remitido por Cod Fish.

EL GERARDO. D CUPIDO VANO

Geroglífico

Remitido por Paco el Ranchero.

OOO ALPES

Rombo

Remitido por Mario Verj.

Cambiar los puntos por letras que leidas horizontal y verticalmente digan: 1.º consonante, 2.º alabanza, 3.º título de una ópera, 4.º tiempo de verbo y 5.º vocal.

Colmado «La Providencia»

Garbanos legítimos del Sauro 4 y 1,75, 1,50, 1,25, 1, pesetas kilo. Temando 10 kilos rebaje según el precio.

Academia general y técnica

DE PALMA DE MALLORCA. Bachillerato.—Magisterio.—Estudios generales. Preparación completa y repaso de todas las asignaturas que se enseñan en el Instituto Balear por los Auxiliares de dicho Establecimiento, D. Roque Carnicer y B. Gabriel Alomar, Licenciados en Filosofía y Letras y D. Miguel Sempel, Licenciado en Ciencias Físico matemáticas.

Centro de Enseñanza

PARA LA CARRERA DE DERECHO. Santo Espirito, 30-2. Este Centro ha obtenido en el curso anterior satisfactorios resultados, pues, ha presentado alumnos con aspiración a nota habiéndola obtenido en varias asignaturas. Quedan abiertas las clases.

VENTA O ALQUILER

A voluntad de su dueño se desea vender ó alquilar la finca donde está situado el Colegio de Santo Tomás de Aquino (Inca). Informes: D. Gabriel Segal (Crédito Balear, Palma) y D. Gabriel Cortés, calle Mayor, Inca.)

Con motivo de celebrarse en Zaragoza las fiestas de la Pílarica, ha tenido lugar la tercera asamblea general de la «Federación Gimnástica Española».

En ella se discutieron los diferentes temas que en esta misma sección aparecieron hace algunas semanas.

Por la prensa me entero que en las cuatro sesiones reinó mucho entusiasmo, lo cual prueba el progreso que va adquiriendo la gimnástica en España.

Los pueblos, además de querer que sus hijos cultiven su inteligencia, deben pretender también dar salud a sus cuerpos. Los ejercicios gimnásticos ejercen influencia poderosa en la constitución, desarrollo y procreación de la especie.

